

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 30 de julio de 2019.**

**DIPUTADA LORENA VILLAVICENCIO AYALA**  
**Coordinadora de la Subcomisión de**  
**Feminicidios y Violencia hacia las Mujeres**

**Segundo mensaje en la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo y Ciudadano para el seguimiento a casos de feminicidios y otras formas de violencia contra las Mujeres.**

**Bueno pues agradecemos mucho a todas las participantes, mujeres y hombres, y sí me gustaría ya establecer una ruta de trabajo muy específica.**

**Pero antes voy a dar una respuesta muy puntual a algunas de las reflexiones que se hicieron en esta mesa diciendo lo siguiente:**

**Efectivamente, el compromiso no solamente tiene que ser por parte de esta comisión para mejorar los instrumentos jurídicos que están vinculados con el tema de violencia o feminicidio. Eso lo estamos haciendo y, evidentemente, pues tendremos los resultados muy pronto con la participación de ustedes.**

**Nosotros creemos que esta instancia también tiene que ser promotora de políticas públicas y darle seguimiento, como aquí se propuso, no solamente a las políticas públicas, sino también a una serie de recomendaciones que están vinculadas con el tema del género. Esa es parte de la misión que tenemos y lo vamos a asumir claramente.**

Y decirles que, efectivamente, el tema del presupuesto es un tema fundamental y es con este tema del presupuesto, que se respete para que esas políticas públicas sean efectivas, que no se desvíen los presupuestos que fueron aprobados específicamente para algunas actividades, como es el caso de Proequidad, que también podría señalar otros casos que no solamente es Proequidad, sino que se han dejado de utilizar los recursos para lo que fueron definidos por este órgano legislativo.

Es nuestra potestad y vamos a hacer un esfuerzo muy importante para que en este presupuesto tengamos la capacidad de incidir plenamente en qué tipo de políticas públicas tenemos queremos apuntalar que, efectivamente se etiqueten claramente los presupuestos y que nosotros seamos garantes de la aplicación adecuada de los mismos.

El tema de los refugios de mujeres nos parece que es un tema muy importante. En su momento, apoyamos claramente a Wendy, que es la representante y presidenta de la red de refugios en el país, y asumimos una posición clara, evidentemente en contra de la afectación presupuestal que se hizo, porque es una mala señal, cuando uno de los problemas más importantes en este país, es el problema de la violencia, de la inseguridad y, particularmente, la violencia y el feminicidio que estamos viviendo las mujeres de este país.

Entonces, esto lo quiero dejar muy claro, porque justamente dentro de nuestra ruta de trabajo tenemos la siguiente propuesta:

La primera propuesta que les hacemos muy, muy puntual, es la conformación de una sesión y propuesta de trabajo por grupo. Queremos, que empecemos a reunirnos cada uno de los grupos; o sea, cada una de ustedes se inscribió en alguna mesa; necesitamos ya darle seguimiento a sus propuestas, que podamos hacer reuniones de grupo y plenarias cada tres meses sobre cada una de estas mesas. Y hacerlas aquí, ustedes pueden disponer de espacios para que podamos darle seguimiento a las propuestas en cada una de estas mesas y, obviamente, estarán ustedes permanentemente comunicados con los responsables de las mesas que ya señalamos para cada una de las leyes que se están evaluando.

La segunda ruta es la reunión que tenemos pendiente con los fiscales, que ya hicimos la propuesta ante la Comisión de Justicia, que nos parece fundamental y no es con el ánimo de hacer, no solamente expresar todas nuestras preocupaciones, sino fundamentalmente buscar las mejores prácticas para que realmente podamos avanzar en el tema de la violencia contra las mujeres y el feminicidio.

Entonces, sí nos interesa mucho esta reunión y, desde luego, están totalmente, cordialmente invitadas todas.

También nos parece muy importante tener una reunión con la Secretaría de Seguridad Pública a nivel nacional, porque también aquí ya se señaló que los primeros respondientes que están participando justamente en este proceso y que de mucho depende su actuación en lograr una sentencia condenatoria; entonces, nos parece que es muy importante esta reunión y no solamente ver el tema de qué medidas se están tomando, sino saber claramente cuáles son las políticas de prevención que se están adoptando desde esta secretaría que, además, tiene en sus atribuciones toda la política de prevención del delito. Entonces, ahí vamos a tener una reunión.

Y tercero, que me parece fundamental y que es el motivo principal, es la realización de una conferencia nacional de legisladoras, que estamos proponiendo que esta conferencia nacional de legisladoras y organizaciones de la sociedad civil se realice no solamente con las legisladoras federales, sino nos parece que tenemos ya a un nivel de coordinación con las legisladoras locales, justamente porque muchos de estos temas se dirimen a nivel estatal, esa es la jurisdicción donde se resuelven muchos de estos casos y necesitamos establecer una ruta de trabajo común con las legisladoras locales y, evidentemente, con el ánimo de fortalecer nuestras propuestas para este problema tan grave que tenemos las mujeres con la violencia.

Y aquí, en esta conferencia nacional, hemos valorado, estamos construyendo sobre ella, que nos parece fundamental, tiene que darse justamente en los tiempos donde se va a presentar el presupuesto y que nosotros tengamos la capacidad de incidir en este presupuesto para fortalecer las políticas públicas correspondientes.

Lo que nos interesa tratar en esta conferencia nacional de legisladoras y organizaciones de la sociedad civil, en quienes

creemos profundamente en su trabajo que han colocado a la agenda que han complementado mucho el trabajo que le corresponde al Estado, pero en algunos casos están haciendo un trabajo propio que el estado no está realizando; entonces ahí lo que queremos es tratar el tema de la violencia contra las mujeres en específico, el tema de los derechos humanos, que nos parece fundamental, y darle seguimiento justamente a este tipo de recomendaciones y que tengan una respuesta por parte del Estado mexicano.

Y el tercer punto es muy específico, es hacer una evaluación de cómo ha evolucionado el presupuesto para las mujeres en estos temas y que podamos tener la suficiente fuerza para hacer una propuesta en específico que sea contemplada en el Presupuesto de Egresos 2020.

No nos vamos a quedar impávidas esperando a ver si cambia o no el presupuesto. Nos parece que esto es un elemento que tenemos que empujar juntas con ustedes, con los integrantes de este consejo consultivo, pero también con otras organizaciones que han sido afectadas justamente por ese presupuesto; están invitadas a este evento también quienes fueron afectadas justamente con este con el tema de Proequidad, las consejeras del Inmujeres, también estarían las de los refugios; es decir, queremos hacer un planteamiento integral para este tema.

Y bueno las estancias infantiles también, nos parece que también es un tema muy importante para quienes valoramos profundamente la necesidad de lograr la autonomía para las mujeres; además, de tutelar el interés general de los de la niñez, nos parece que también es un tema fundamental.

Entonces para evitar justamente que ocurran, que nos presenten un presupuesto donde no estén integrados nuestros planteamientos, estamos haciendo esta propuesta para hacer una Conferencia Nacional de Legisladoras y Organizaciones de la Sociedad Civil contra la Violencia, por los Derechos Humanos hacia el presupuesto 2020.

Esa es la convocatoria grande que vamos a hacer, vamos a invitar a muchísimas mujeres y, bueno, la fecha que está planteada es el 11 de septiembre de este año; evidentemente el 11 de septiembre estaríamos aquí haciendo un esfuerzo muy grande para que estén el mayor número legisladoras de todos los estados.

Ahora bien, también, evidentemente, de aquí he anotado cada una de sus propuestas que me parecen muy importantes, decirles que vamos a buscar una reunión con la Secretaría de Gobernación, con Inmujeres, con Conavim, para ver cuáles son las propuestas de políticas públicas que están apuntalando, y que también nosotras y nosotros, como consejo, podamos impulsar estas políticas públicas que se reflejen en el presupuesto 2020.

Y, bueno, decirles también que hay pendiente una reunión, que me parece fundamental, que es la presentación del diagnóstico sobre el tipo penal de feminicidio en México, en cada una de las entidades, como está funcionando, cuál es el tipo penal, y la idea es invitarlas a esta presentación del diagnóstico, que escuchen cuál es el planteamiento que se está haciendo, para que también forme parte de las propuestas que se van a presentar en la Conferencia Nacional de Legisladoras.

Y necesitamos hacer este mecanismo de coordinación permanente con las legisladoras, y decirles que, evidentemente, estamos totalmente con la disposición de asistir a las reuniones que sean necesarias con las compañeras de los diferentes estados para que podamos promover algunas acciones e iniciativas, dar seguimiento a temas, nos parece muy importante, estamos aquí justamente para trabajar de la mano con la sociedad civil, con las mujeres, para que logremos mejores condiciones para nosotras como mujeres que hoy lamentablemente ser mujer se ha convertido en un riesgo.

Y éste, bueno, también tenemos un foro para impulsar la Ley General para la Prevención, Atención, Investigación, Sanción y Erradicación de los Feminicidios en México, para poder llegar a una ley sobre este tema, y también, en su momento se les va a decir cuándo se va a realizar el foro para que ustedes lo tengan en la agenda, les vamos a mandar esta ruta de trabajo para que estemos todas muy pendientes, y decirles que, bueno, evidentemente creo que podemos avanzar antes de estas reuniones con algunos temas que podrían ser motivo de puntos de acuerdo importantes, que evidentemente tendríamos que verlo ya en su momento cuando acudan a una comparecencia quienes tienen la responsabilidad de estos temas, me parece fundamental el tema de la certificación de quienes están hoy, que tienen alguna competencia en el proceso penal, por los temas de violencia y feminicidio, me parece que esto

es fundamental y que podríamos avanzar haciendo alguna propuesta al respecto.

Y también, bueno, evidentemente, dentro de las valoraciones que vamos hacer a la ley tenemos que ver claramente cómo vamos a manejar el tema de violencia institucional, que es una de las grandes violencias que se han incrementado en el país en muchísimos temas, y bueno, ahí también nos parece que también es muy importante, y bueno, básicamente todos los temas que ustedes señalaron serían elementos que podemos incluir en las diferentes leyes que vamos a analizar y que vamos a concretar para presentarse en el próximo periodo de sesiones acompañado de un presupuesto, pero eso también depende de la fuerza que cada una de nosotras imprimamos, del apoyo de nuestras propias organizaciones, yo también tengo una organización de mujeres para que realmente tengamos la condición de fuerza y que nos permita que se vea reflejada en el presupuesto 2020.

Y decirles que, evidentemente, aquí hacer un comentario sobre el tema de las poblaciones callejeras, vamos a seguir insistiendo en que se dictamine; nosotros hicimos una ley justamente para que tengan acceso a todos sus derechos y a las políticas públicas, seguridad social, a las poblaciones callejeras y, bueno, estamos impulsando o estamos presionando para que ya se dictamine en la Comisión de Gobernación, y que podamos garantizar el derecho a estas poblaciones.

Y, además, quiero hacer un reconocimiento a esta organización que se llama El Caracol, que de manera increíble ha estado apoyando a mujeres y hombres que están en situación de calle.

Y también decirles que en el tema de mujeres rurales nos parece que es fundamental que aterricemos en esos espacios, son espacios que lamentablemente las mujeres tienen un esquema de desigualdad muy grande, yo creo que son las mujeres que más desigualdad viven en este país porque, además, son mujeres que ni siquiera tienen acceso a cada uno de sus derechos.

Recientemente estuvimos en Chapingo con algunas organizaciones agroindustriales, donde hicimos una propuesta porque vamos a firmar un convenio con Chapingo para que podamos hacer una capacitación para las mujeres para el conocimiento de sus derechos en estas zonas, en las zonas rurales y en las zonas indígenas; me

parece que tenemos como obligación, no solamente reconocer a las mujeres en su participación política, sino que tenemos que hacer un enorme esfuerzo para que todas las mujeres conozcan bien sus derechos y pueden ejercerlos plenamente.

Entonces, sí tenemos una propuesta de Chapingo para hacer este convenio y empezar una ruta de capacitación.

Y decirles también que si tenemos propuestas en materia de prevención del delito, tenemos una muy buena relación con la Secretaría de Seguridad Pública y, bueno, atiendo, por ejemplo, lo que comentó la doctora Ana Katiria Suárez, que ella está presentando un curso de capacitación justamente para la certificación de los funcionarios de las autoridades del Ministerio Público, en concreto, de los policías; nosotros podemos también incidir en este tipo de propuestas.

Entonces, lo hacemos con muchísimo gusto y sí decirles que les mandamos la ruta de trabajo.

Nada más, entonces, les mandaríamos la ruta de trabajo y sí queremos pedirles que nos fortalezcan en la convocatoria de la Conferencia Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil contra la Violencia por los Derechos Humanos, Presupuesto, que vayan haciendo sus propuestas en específico, elaboradas para que podamos avanzar y poder tener los instrumentos necesarios para poder aportar en este tema como consejo consultivo.

--ooOoo--